

Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación
y Postgrado

FHyCS-UNaM

N° 13 Diciembre 2019



► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.

Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado.
FHyCS-UNaM

La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.

Editor Responsable: Secretaría de Investigación y Postgrado.

FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140

ISSN 2347-1085

Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado

Rocio Mikulic
mosca_surrealista@hotmail.com
www.facebook.com/
rocio.mikulic

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decana: Mgter. Gisela Spasiuk

Vice Decano: Esp. Cristian Garrido

Secretario de Investigación: Mgter. Froilán Fernández

Secretario de Posgrado: Dr. Alejandro Oviedo

Director: Roberto Carlos Abinzano

(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandjeri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Adriana Carísimo Otero
- Carmen Guadalupe Melo

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Alejandra C. Detke (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones)
- Froilán Fernández (Universidad Nacional de Misiones)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)

Consejo de Redacción

- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lisandro Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)
- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Asistente Editorial

Antonella Dujmovic (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Apoyo Técnico

Federico Ramírez Domíñiko

Corrector

Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

Silvana Diedrich
Diego Pozzi

Diseño Web

Pedro Insfran

Web Master

Santiago Peralta

DOSSIER

1 Presentación

Por Graciela Cecilia Gayetzky de Kuna

2 Idea hecha materia. La Arquitectura del Movimiento Moderno en Misiones

Por Laura Agustina Basile, Graciela Cecilia Gayetzky de Kuna y Natalia Noemí Vrubel

3 De cómo del Territorio Nacional obtuvimos patrimonio... El Parque Nacional Iguazú, el gobernador Acuña y Exequiel y Alejandro Bustillo

Por Martín Romero y Graciela Cecilia Gayetzky de Kuna

4 Avatares del Territorio Nacional y la provincia de Misiones. De Bustillo a las obras del Movimiento Moderno en Misiones en entornos naturales

Por Alba Cristina Ferreyra

5 Inventario: Obras del Movimiento Moderno en Misiones: fotografías del antes y el después

(Repositorios AGN / SCA / MMM)

Por Equipo de Investigadores MMM

6 Develando lo oculto: Escuela N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento"

(Arqs. Soto y Rivarola), Leandro N. Alem

Por Emilio Nicolás Lorenzo Robert

7 Proyectos participativos y patrimonio, la construcción de la memoria colectiva y la identidad barrial: el caso del Lavadero Comunitario Municipal del Barrio Belgrano de Eldorado, Misiones

Por Rocío Soledad Duarte, Laura Ibáñez y

Mathias Gabriel Venialgo

8 El aporte de la comunicación en la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural

Por Néstor Fabián Vera y

Graciela Cecilia Gayetzky de Kuna



De cómo del Territorio Nacional obtuvimos patrimonio...El Parque Nacional Iguazú, el gobernador Acuña, Exequiel y Alejandro Bustillo

How we obtained heritage from the National Territory...The Iguazú National Park, Governor Acuña, Exequiel and Alejandro Bustillo

Martín Romero* Graciela Cecilia Gayetzky de Kuna**

Ingresado: 11/11/19 // Evaluado: 25/11/19 // Aprobado: 10/12/19

Resumen

Las fuentes de descanso y recomposición energética actuales indican a los espacios naturales como aquellos que brindan a sus usuarios paz y cobijo. Esto hace que su protección sostenida sea una constante desde principios del siglo XX, cuando se puso especial atención a la construcción de argumentos lo suficientemente sólidos que sustentaran la selección y protección de estos sitios naturales: lugares en donde la naturaleza se comporta de una manera relevante y que por ello es indicable su defensa.



UM
Universidad Nacional de Misiones

Argentina, pionera junto con otros dos países –los tres de América: Estados Unidos, Canadá y Argentina– en este tema, tuvo una gestión inicial a cargo de Exequiel Bustillo, primer presidente de Parques Nacionales.

Este escrito recorre esos primeros tiempos desde la relación entre el entonces gobernador del Territorio Nacional de Misiones, Dr. Carlos Acuña, y el arquitecto Alejandro Bustillo, en el marco de la consolidación de fronteras nacionales.

Palabras claves: provincialización – patrimonio – historia – arquitectura – Bustillo

Abstract

The current sources of rest and energy recomposition indicate natural spaces as those which give their users peace and shelter. This makes their sustained protection a constant since the early twentieth century, when special attention was paid to the construction of sufficiently strong arguments to support the selection and protection of these natural sites: places where nature behaves in a relevant way and because of which defense is indicated.

Argentina, a pioneer along with two other countries –the three of America: USA, Canada and Argentina– in this, had an initial management by Exequiel Bustillo, first president of Parques Nacionales.

This paper covers those early times since the relationship between the then governor of the National Territory of Misiones, Lawyer Carlos Acuña, and the Architect Alejandro Bustillo, in the framework of the consolidation of national borders.

Key words: provincialization – heritage – history – architecture – Bustillo

Martín Romero

* Profesor y Licenciado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales. Diplomado en Educación Sexual Integral. Becario auxiliar por la FHyCS-UNaM. Investigador auxiliar MMM3.
E-mail: mgm128147@gmail.com

Graciela Cecilia Gayetzky de Kuna

** Arquitecta (UBA). Doctora (USevilla.) Docente e investigadora categoría II, FAyD y FHyCS/UNaM. Docente del Doctorado de Arquitectura de la UNNE. Integrante Comisión Municipal de Patrimonio, Posadas. Integrante Comisión de Patrimonio Colegio Arquitectos Misiones.
E-mail: ggkuna@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Romero, Martín y Gayetzky de Kuna, Graciela Cecilia (2019) "De cómo del Territorio Nacional obtuvimos patrimonio... El Parque Nacional Iguazú, el gobernador Acuña y Exequiel y Alejandro Bustillo". Revista La Rivada 7 (13), pp 28-38 <http://larivada.com.ar/index.php/numero-13/122-2-dossier/223-de-cómo-del-territorio-nacional-obtuvimos-patrimonio>



En esta comunidad dinámica del hombre y de la casa, en esta rivalidad dinámica de la casa y del universo, no estamos lejos de toda referencia a las simples formas geométricas. La casa vivida no es una caja inerte. El espacio habitado trasciende el espacio geométrico. (Bachelard, 2000: 59)

Se percibe paz, un ambiente muy particular que tiene que ver con atisbar esa situación iniciática, selvática y prometedor, que invita a ser recorrida. Es el máximo atractivo que actualmente tiene la provincia de Misiones: es el Parque Nacional Iguazú (PNI), que recibe visitantes de todo el mundo; sus pasarelas son una babel entre los monos y los coatíes que completan un recorrido excepcional, emocionante, con vivencias múltiples que luego serán recordadas. Desde el tiempo en que la actual provincia de Misiones era sólo territorio nacional es que se encuentra protegida esa fracción del espacio provincial. Pero, ¿cómo fue su génesis?, ¿cuáles fueron las ideas que se persiguieron entonces? ¿quiénes sus protagonistas?

A partir de búsquedas que hemos iniciado, y que se relacionan con la consolidación de aquel casi prístino tiempo del Territorio Nacional de Misiones, es que consideramos a ese período el antecedente específico o preclásico del tiempo de la provincialización. En 1953, el antiguo territorio nacional cambió su condición a provincia y entonces pudo decidir acerca de sus autoridades y el destino de sus bienes. Es por ello por lo que nos interesa mostrar el estado de situación de aquel tiempo en el que se decide preservar estos espacios únicos y cuya resultante es el Parque Nacional Iguazú¹.

El nacimiento del PNI se dio en paralelo con el nacimiento del PN Nahuel Huapí; veamos a continuación algo de su caracterización según el organismo pertinente:

En Latinoamérica, las iniciativas para la conservación y el uso turístico de los recursos naturales son tam-

bién muy tempranas. (...) en el área del actual Parque Nacional Nahuel Huapí, con la expresa finalidad de “mantener su fisonomía natural y de que las obras que se realicen sean aquellas que faciliten comodidades para la vida de los visitantes”, para solaz y esparcimiento de las presentes y futuras generaciones. (...) en 1922 se dispuso una nueva ampliación hasta alcanzar una superficie de 785.000 hectáreas, creándose el Parque Nacional del Sud, denominado años más tarde (1934) Parque Nacional Nahuel Huapí (Acerenza, 2006: 39)

Los PN son distinguidos como lugares en donde la naturaleza se comporta de una manera relevante y por ello es indicable su defensa. En Argentina, pionera junto con otros dos países en ello, hubo una gestión inicial a cargo de Exequiel Bustillo, primer presidente de Parques Nacionales.

Argentina fue el primer país de Latinoamérica, y el tercero en el mundo, en crear un parque nacional. El primero fue Estados Unidos, al fundar Yellowstone National Park en 1872, y Canadá, en 1885, con el Parque Nacional Banff, en la provincia de Alberta. (Acerenza, 2006: 39)

Para adentrarnos en ese espacio único que conforma un paisaje cultural (UNESCO, 1972) de relevancia, mostraremos su contexto. Nos referimos a la selva como paisaje primordial que se imponía en aquellos primeros tiempos. Eran tiempos épicos en los que incursionar en la espesura no era para cualquiera y había que tener gran valor o mucha necesidad para hacer frente al desafío que implicaba internarse en un espacio desconocido y denso de vegetación, con grandes peligros acechantes, ejemplificados en muchos de los textos de Horacio Quiroga.

En la actualidad, vemos esa selva en el Parque Nacional Iguazú, que es un espacio protegido para la fauna y flora y para nosotros –los visitantes–, donde los sectores de circulación están controlados y el turista cuenta con la información necesaria acerca de cómo actuar frente a un encuentro imprevisto con un animal “salvaje”.

Ahora bien, volviendo al contexto que nos interesa, ese período del siglo XIX en el que los exploradores y expedicionarios se internaban en

¹ Es preciso recordar que otro patrimonio a conservar eran las ruinas de San Ignacio, que ya eran reconocidas como integrante de los bienes que alrededor de la década del '40 fueron considerados Monumentos Históricos Nacionales y consolidaron una idea de argentinidad.





Imagen 1. Camino a Iguazú, 1938.

la espesura ya había pasado. Estos fueron otros tiempos, en los que si bien era difícil prevenirse de encuentros no deseados con los peligros de la selva, también lo era respecto de encuentros con personas que vivían refugiadas en la espesura, probablemente perseguidas por las autoridades. La selva era un espacio sin control, por ello se pensó en una manera de consolidar el territorio y establecer puestos de control de personas y haciendas, hecho que bien pudo construir la dupla Bustillo-Acuña.

Pero antes de ahondar en ello, adentrémonos –aunque sólo sea para un atisbo– en los deleites

de una naturaleza desbordante mediante algunos testimonios visuales que dan cuenta de una época que ya fue.

En una fotografía que obra en el Archivo General de la Nación (Imagen 1), se lee en su reverso: “El 12 del cte, fue inaugurado en Campo Grande (a 150 km de Posadas) el camino a Iguazú, que es la más grande ruta abierta en los últimos tiempos al progreso, al trabajo y al turismo. Vemos en esta foto un aspecto muy pequeño y acotado de lo que era el monte, la altura de los árboles y la alternancia de especies particulares, en las proximidades de la frontera con Brasil todo nordeste, con sus pinos gigantes que representan una riqueza considerable que espera la visita de hombres dispuestos a la acción sana y ordenada. 15/02/1938” (AGN, pág. INV: 78809).

Asimismo, al fondo de una huella mínima podemos divisar el auto que fue generando su propio camino en la característica tierra colorada que cubre la provincia. Esto nos permite tener una escala que determina que la altura de estas *araucaria rex* es de aproximadamente 20-25 metros, y es entonces que tomamos noción de lo que significaba adentrarse en este espacio selvático e inhóspito, plagado de peligros, y que necesitaba una urgente organización.

Veamos un poco más de aquel estado cuasi prístino en el que se encontraba el entorno en el que acontecieron los hechos.

Imagen 2. Puente sobre arroyo Yacuy, 1938.



UM
Universidad de Misiones

Cuando anteriormente hicimos referencia al territorio, concretamente a la selva, nos planteábamos las características de estos espacios; esas características las podemos reconstruir, aunque más no sea de manera sesgada, a partir del testimonio gráfico obrante en el Archivo General de la Nación, ya que las fotografías muestran necesariamente una parte de la realidad, mediante un encuadre mínimo que no nos deja dimensionar la totalidad de ese sitio. Es por ello que ofrecemos otra imagen, -con la misma fecha que la anterior (15-02-1938)- también obtenida del Archivo General de la Nación Argentina; en su reverso puede leerse: “El camino a las Cataratas del Iguazú, Misiones. Arroyo Yacuy tributario del río Iguazú. Puente N° 2017, el único importante de la zona, de 12 metros de luz, construido. Sobre el mismo el auto de los primeros viajeros”. (AGN, pág. INV: 78835) (Imagen 2)

Con relación a esta foto, destacamos otra de las cuestiones nominales que caracterizan a Misiones: la denominación de sus ríos, arroyos y afluentes. Sólo hay tres ríos, el resto son arroyos de buen porte, con numerosos ahogados en sus aguas y algunos de ellos también navegables. Los ríos son el Uruguay, el Paraná y el Iguazú; el Yacuy, en este caso, es un arroyo. Nótese la espesura de la selva que, construyendo el curso, da el nombre de Ceja de Selva a ese espacio en inmediata relación con el agua.

Y si hablamos de selva y de ríos -infaltable en un recorrido por ese tiempo de la historia de Misiones- debemos pasar por las Ruinas de San Ignacio, ya icónicas en ese entonces como atractivos turísticos. No se trata de cualquier misión perdida en la selva, dado que será la más relevante de las misiones recuperadas y puestas al servicio de la población: la Misión Jesuítica declarada Patrimonio Mundial UNESCO en 1984, San Ignacio Miní.

Concentración, urbanización y socialización fueron los tres objetivos “civilizadores” subyacentes en el proyecto de las Reducciones; el cuarto objetivo, el más importante y el que define los

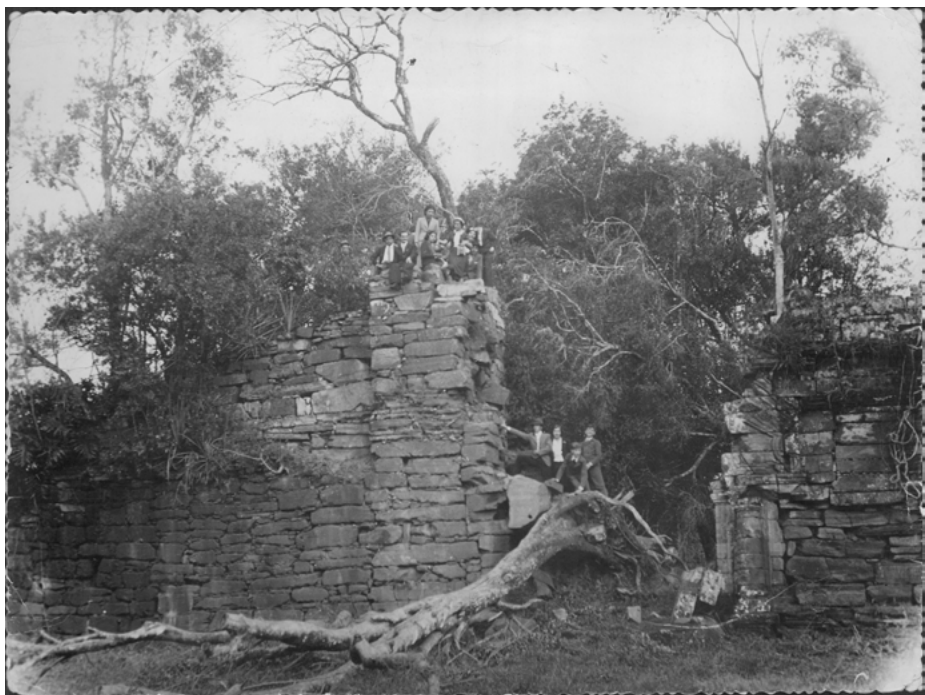


Imagen 3. Visitantes en la misión jesuítica de San Ignacio Miní.

tres anteriores, fue la evangelización. Una doble red de comunicación fluvial, proporcionada por los grandes ríos mencionados anteriormente -el Paraná y el Uruguay-, sumada a otro tanto en lo terrestre, facilitaba los intercambios y la defensa común. Cabe recordar que hacia finales del siglo XVII las misiones de la Provincia Jesuítica del Paraguay -la Paraquaria- inician un proceso de estabilidad, consolidación y desarrollo que se verá interrumpido cuando en 1768 llegue a estas tierras la orden emitida en 1767 por el rey de España, decretando el extrañamiento de los jesuitas de todas sus posesiones, entre ellas, las misiones.

A continuación, incluimos una foto de un grupo de turistas encima de los muros de fábrica de las ruinas, con serios peligros de accidente. A la derecha podemos observar los vestigios de columnas y portal de acceso. En el reverso de esta fotografía se lee: “En las históricas ruinas de San Ignacio (Misiones), Maestros correntinos durante la reciente excursión a las Cataratas del Iguazú. Octubre 1938” (Imagen 3).

Al plantearnos las características del espacio en el que se darán los hechos arquitectónicos que nos interesan, estos acontecimientos son significativos como antecedentes del tiempo de la provincialización y por ello del Movimiento Moderno en Misiones.



www.larivada.com.ar

Como construcción social, todo proceso de patrimonialización es una oportunidad para fundamentar ideas cuya materialidad se impone. La historia, la memoria, las percepciones, las prácticas, las creencias, la afectividad y los sentires de las personas involucradas en dicho asunto son un registro de ello. Mucho de esta enumeración es considerado actualmente como patrimonio inmaterial, que también es la base de sustento de cualquier bien tangible o material, en este caso los *dispositivos* – más tarde se dialogará con este concepto específicamente– que dejará el gobierno de Acuña como su marca en el territorio.

Lo intangible explica aquello que la piedra fríamente calla. De ahí la importancia de tener en cuenta la noción de lo patrimonial como una categoría en construcción-deconstrucción que alude a aquella riqueza cultural, ligada a los acervos más significativos de quienes habitan la ciudad y sus territorios. Y que por eso mismo se constituyen en un dominio a ser visibilizado y recuperado que incluye lo material e inmaterial, el paisaje, las prácticas, los lugares de memoria, entre otras manifestaciones.

En ese sentido, la autenticidad -precepto que enarbolan UNESCO e ICOMOS como fundamentos de la acción del preservar (Cfr. UNESCO, 1994)-² hace referencia a todo aquello que pertenece al lugar y configura la identidad territorial. Tal identidad territorial es el patrimonio cultural, económico, histórico, natural que confiere carácter peculiar (y auténtico) a los contextos territoriales. La identidad territorial se juega en el mantenimiento de los bienes que se encuentran en un estado que posibilita seguir generando orgullo de pertenencia, construyendo ciudadanía, cimentando identidad. Los procesos de territorialización de los que en esta instancia hablamos, y que refieren a un breve lapso, colaboran con lo identitario al profundizar el apego al paisaje, en lo que UNESCO plantea como paisaje cultural, es decir, la interacción del sitio y sus *dispositivos* en permanente construcción y deconstrucción, y que identificamos con el *Genius Loci*.

2 El Documento Nara sobre Autenticidad está concebido dentro del espíritu de la Carta de Venecia de 1964; en ella se basa y la amplía como respuesta al alcance, cada vez mayor, de las inquietudes e intereses sobre el patrimonio cultural en el mundo contemporáneo.

Es entonces cuando el contexto resulta relevante y en él los protagonistas. Ellos habilitarán con sus estudios los saberes que respalden esa noción de autenticidad.

El concepto de *Genius Loci* o *Espíritu del Lugar* sirvió en la antigüedad para acordar con los dioses antes de implantar los campamentos de centuriones romanos. Ellos denominaban así al espíritu dueño de ese sitio, de ese espacio natural que era seleccionado porque tenía alguna caracterización particular que lo diferenciaba del resto. El ligarlo al término paisaje cultural nos parece oportuno para sustentar que algo diferente y significativo sucede allí. Se impone entonces esta mirada que involucra al territorio como sitio natural significativo con el que se dialoga a fin de construir la posición que la población adoptará y su desarrollo en la historia. Todo ello es lo que es ofrecido a la visita.

Es por ello que nos empeñamos en una permanente vigilia a partir del reconocimiento, relevamiento y análisis que nos posibilita, consecuentemente, generar propuestas de protección de bienes tangibles e intangibles. En este caso, los bienes tangibles son obras arquitectónicas en donde la activación del patrimonio se considera como la acción de volver a dar vida a ese recurso patrimonial, implicando los conceptos de Museo Abierto y de Paisaje Cultural, es decir, relaciones en donde el *genius loci/genio del lugar* involucra la cultura y la naturaleza en una sinergia social que es la historia misma de las comunidades. La relación del hombre y la naturaleza mediada por la arquitectura viene de lejos, ya Argan la pone en cuestión cuando dice: “A principios del 400 existe ya una identidad entre naturaleza y arte clásico (...) la naturaleza es algo mucho más complejo (...) debe ser representada a través de sus formas fundamentales y sus leyes fundamentales...” (1973: 17).

Según recomendación de la comunidad científica internacional, es preciso incorporar el término *paisaje cultural* ya que el mismo comprende naturaleza, cultura y comunidad. Este concepto fue adoptado entre las definiciones contenidas en las Directrices para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (UNESCO, 1972) y remite al tema de la identidad.



¿Cuáles fueron los acontecimientos que cobijó la arquitectura de Bustillo?

De construirlos se encargó, decíamos, la gestión del doctor Carlos Acuña durante el período 1930-36; algunas de las acciones que en ese tiempo se emprendieron todavía permanecen como marcas en el actual territorio provincial. Dicha impronta persiste a través de los años y se fortalece a partir de los personajes que intervinieron en su gestión: en particular los hermanos Exequiel y Alejandro Bustillo que dejaron una huella imborrable de ese tiempo y en este lugar marcando una cronotopía (relación tiempo/lugar).

Carlos Acuña gobernó el Territorio Nacional de Misiones entre 1930 y 1936. Su llegada al poder se corresponde con la renovación de la ocupación de los cargos dispuesta por el gobierno que realizó el golpe de Estado el 7 de septiembre de 1930. Su gobierno vino a reforzar los *dispositivos* del territorio, en el marco de la *gubernamentalidad* local y territorial de Misiones. Partiendo de estas nociones, agregamos con Foucault:

Con la palabra «gubernamentalidad» quiero decir tres cosas. Por «gubernamentalidad» entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los

procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja, de poder, que tiene como meta principal la población, como forma principal de saber, la economía política, y como instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad. En segundo lugar, por «gubernamentalidad» entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no ha dejado de conducir, desde hace muchísimo tiempo, hacia la preeminencia de ese tipo de poder que se puede llamar el «gobierno» sobre todos los demás: soberanía, disciplina; lo que ha comportado, por una parte, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, y por otra, el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que por «gubernamentalidad» habría que entender el proceso o, más bien, el resultado del proceso por el que el Estado de Justicia de la Edad Media, convertido en los siglos XV y XVI en Estado administrativo, se vio poco a poco «gubernamentalizado». (2009: 213)

El Gobierno del Territorio Nacional de Misiones tuvo como meta principal la seguridad y el control de su población: toda la política que desarrolló se orientó al conjunto de sus pobladores. La forma principal de saber, en el marco del desarrollo de los Estados modernos entre los siglos XIX y XX, fue la economía política, que a nivel mundial establecía una división internacional del trabajo y una división internacional de sectores productivos, ya sea de materias primas o bienes manufacturados. En este caso, como parte de un país con un Estado moderno, pero con un modelo agroexportador (dependiente), el Territorio Nacional de Misiones fue un productor de materias primas, principalmente de madera; si tenemos en cuenta las fotografías ofrecidas veremos que era un sitio apto para la explotación maderera. Sin embargo, para que Misiones pudiera ajustarse a esto que citamos y que Acuña denomina *gubernamentalidad*, era necesario hacer emerger un conjunto de *dispositivos* que aseguraran al territorio y orientaran la acción de sus pobladores en función de la división del trabajo y el sostenimiento del Estado nacional y que ahuyentara la posibilidad de ser refugio de evadidos de la justicia. Siguiendo esta lógica, retomamos el concepto de dispositivo y lo definimos:

3 Este golpe de Estado estuvo encabezado, en Buenos Aires, por el General José Félix Uriburu, con el acompañamiento movilizado del Colegio Militar. El hecho derrocó al entonces presidente Hipólito Yrigoyen, quien se encontraba cumpliendo con sus funciones desde 1928 y se corresponde con su segunda gestión presidencial. El derrocamiento al gobierno de Yrigoyen se debe a dos factores emergentes. Por un lado, en 1929 ocurre el *crack* de Wall Street, la mayor crisis económica del siglo XX que arrastró a las economías de todo el planeta; por otro, esta crisis desencadena en Argentina un malestar económico (debido a su relación de dependencia con la división internacional del trabajo) que se transformó en desconfianza al gobierno de Yrigoyen, por lo que la crisis fue también política en el país. Esto desencadena la legitimación del golpe de Estado y de la dictadura que luego se haría cargo de gobernar y remover de sus cargos a casi todo el personal burocrático de los territorios nacionales argentinos.

Llamo dispositivo a todo aquello que tiene, de alguna manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos. No solamente las prisiones, sino además los asilos, el panoptikon, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas y las medidas jurídicas, en las cuales la articulación con el poder tiene un sentido evidente; pero también el bolígrafo, la escritura, la literatura, la filosofía, la agricultura, el cigarro, la navegación, las computadoras, los teléfonos portátiles y, por qué no, el lenguaje mismo, que muy bien pudiera ser el dispositivo más antiguo, el cual, hace ya muchos miles de años, un primate, probablemente incapaz de darse cuenta de las consecuencias que acarrearía, tuvo la inconciencia de adoptar (Agamben, 2011: 258).

De este modo, observamos que los dispositivos son un conjunto de objetos y representaciones externas a los sujetos que coordinan sus procesos de subjetivación. En este sentido, el Territorio Nacional de Misiones necesitaba darle materia, al mostrar este conjunto de disposiciones que, por un lado, reforzaron la gubernamentalidad local y, por el otro, solidificaron la presencia del Estado Nación argentino, en clave simbólica.

El gobernador Carlos Acuña interpretó que el Territorio Nacional de Misiones se veía amenazado por elementos contrarios al complejo ideológico de la elite gobernante. No solamente lo interpretó de este modo, sino que le fue encomendada la tarea de reforzar este canal, debido a su calidad de empleado del Estado y su nombramiento por el Poder Ejecutivo nacional⁴. La naturaleza de los principales dispositivos que incorporó mediante su gestión gubernamental el señor Carlos Acuña fue arquitectónica y el mascarón de proa de tal emprendimiento, como parte del andamiaje de dispositivos de seguridad, fue el prototipo para las comisarías del arquitecto Alejandro Bustillo.

En la *Memoria correspondiente al ejercicio de 1934 (1935)*, Carlos Acuña desarrolla su principal interés por la ampliación del aparato de policía para el Territorio Nacional de Misiones:

He dedicado atención preferente a la organización policial, procurando formar un personal competente y digno. En más de una ocasión he debido adoptar un criterio inflexible para desarraigar males viejos y levantar el prestigio de la institución. En todo momento me ha sido muy grato encontrar la decidida cooperación de ese departamento. El personal policial es absolutamente insuficiente para las necesidades del territorio. Con un agente cada 457 habitantes, no puede llenar las funciones que la vida moderna exige a la autoridad. Creo indispensable aumentar por lo menos con 200 números el personal policial (Acuña, 1934: 3).

El personal policial sólo podía ampliarse si se aumentaban los dispositivos de seguridad: las comisarías. Entonces, el incremento del personal policial, en función de la edificación de comisarías, se corresponde con una forma de “hacer patria” en el sentido de gobernar y poblar el territorio, sobre todo en una zona de fronteras con el Brasil y el Paraguay.

La arquitectura es también discurso y testimonio de épocas pasadas. Carlos Acuña quiso darle al Territorio Nacional de Misiones una identidad nacional, ya sea mediante las comisarías, los monumentos, las plazas, entre otros dispositivos arquitectónicos. Por ello señala:

Quiero que quede consignada en este documento la colaboración desinteresada y brillante que el arquitecto Don Alejandro Bustillo ha tenido en el progreso de Misiones. No es poca suerte para una capital como la nuestra sentir en su formación la influencia de un artista insigne, que es uno de los altos prestigios del arte nacional. El hermoso trazado de las plazas 9 de julio y San Martín, el del Parque República del Paraguay, el pedestal de la estatua del Libertador, la portada y paredones del cementerio local, la reforma al edificio de gobernación, la artística portada del cerco de las ruinas jesuíticas de San Ignacio con las construcciones complementarias de arquitectura jesuítica, el edificio para las comisarías, todo eso se debe a la inspiración del arquitecto Bustillo, que lo

⁴ Por disposición de la Ley N° 1532 de Organización de los Territorios Nacionales (1884), los pobladores de Misiones, antes de ser declarada provincia argentina en 1953, solamente podían elegir jueces de paz y concejales, dependiendo de la cantidad poblacional de los departamentos. También le estaba negado a un poblador del Territorio Nacional de Misiones elegir diputados, senadores, gobernador y presidente. Esto fue desarrollado en el primer artículo del presente Dossier.

ha hecho gratuita y desinteresadamente. Pocas veces podrá destacarse un ejemplo como éste, de una colaboración fundamental inspirada exclusivamente en propósitos superiores (Ob. Cit.).

Alejandro Bustillo ha significado para la arquitectura argentina el desarrollo de un lenguaje nacional de la disciplina. Por ende, su presencia en el Territorio Nacional de Misiones fue crucial, muy importante. Su tarea, entre otras, fue la creación de un conjunto de dispositivos arquitectónicos que dejaron en el Territorio Nacional de Misiones testimonio de la gobernación de Carlos Acuña y de la presencia de la ideología nacionalista de la elite gobernante. Si bien no cobró en dinero, su colaboración no fue desinteresada, ya que perseguía este fin: el de configurar un lenguaje arquitectónico nacional argentino sobre la base de

una arquitectura de estilo neoclásico que “embelleciera” las fachadas de los objetos que vendrían a reforzar la seguridad del territorio.

Llegó al Territorio Nacional de la mano de su hermano, Exequiel, quien en 1933 era vocal de la comisión de Parques Nacionales y que en 1934, cuando se promulga la ley, sería su primer presidente. Durante esta gestión, que duró 10 años (1934 a 1944), se construyó casi toda la infraestructura de los Parques Nacionales (Imagen 4).

En la fotografía, podemos ver la figura de Exequiel Bustillo en el momento en que estaba a cargo de su oficina en Parques Nacionales, sede Iguazú, en 1937 (AGN, pág. INV: 203867). Como su presidente, tuvo gran incidencia en el devenir del PNI –Parque Nacional Iguazú– que se encuentra en el antiguo Territorio Nacional de Misiones y actual provincia de Misiones. Era una personalidad destacada de aquella época, como podemos observar en otra fotografía que consta en el AGN (AGN, pág.

INV: 55548), en donde asistimos a la inauguración del Monumento a San Martín en la plaza homónima (Imagen 5). Durante ese acto, las palabras estuvieron a cargo del gobernador Dr. Carlos Acuña; a la izquierda, en escorzo, podemos apreciar la figura del presidente de Parques Nacionales, Exequiel Bustillo (Cfr. *Caras y Caretas*, 1935: 84). La inclusión de esta fotografía de la *Revista Caras y Caretas* no es casual; según la investigadora Cora Gamarnik “*Caras y Caretas* (...) fue una publicación político-humorística, masiva y miscelánea, mezcla de periodismo de actualidad y espectáculo (...) pionera en introducir el sistema de impresión fotomecánico...” (Gamarnik, 2018: 124).

Por todo esto, consideramos a su obra y a Alejandro Bustillo como un preclásico de la modernidad arquitectónica en Misiones; su marca en el Territorio

Imagen 4. Exequiel Bustillo en su despacho del PNI, Territorio Nacional de Misiones.





Imagen 5. Inauguración y discurso de gobernador Carlos Acuña con la presencia del presidente de Parques Nacionales Exequiel Bustillo (25/04/1935).

Nacional –correspondiente a una etapa anterior a la provincialización– fue el antecedente y sus planteos arquitectónicos precederán a los que formularán luego otras figuras que abonarán al Movimiento Moderno en Argentina.

Conclusiones⁵

La selva como imperancia máxima del sitio, que sólo alcanzamos a atisbar, nos ayuda a dimensionar cómo la arquitectura se aplicó sostenidamente –en su rol de dispositivo de dominancia territorial – en el proyecto de consolidación planteado por el Gobierno Nacional, durante la década del treinta del siglo XX en el país, y anclado en el Territorio por el gobernador Acuña.

La presencia del arquitecto Bustillo le dio a este proyecto características nacionales, mediante un prototipo que concretiza esa voluntad de in-

clusión y marca, materializándolo y construyendo nacionalidad e identidad con ello.

El carácter del prototipo no es ajeno a la arquitectura de la región, ya que las Misiones Jesuíticas fueron edificadas a partir de cierto parentesco prototípico entre ellas; por ello, el procedimiento de Bustillo en cuanto a proponer una solución arquitectónica única –el prototipo– tenía antecedentes y consolidó una cierta manera de hacer arquitectura que sustanció algunas de las intervenciones de la modernidad y los concursos de la época provincial.

De su alianza poder-arquitectura en estas tierras dan cuenta las comisarías⁶ en casi la totalidad de las localidades que tenían población en ese tiempo en Misiones, donde probablemente ayudaron a afianzar esos futuros espacios urbanos, es decir, intentaron y lograron construir ciudad en muchas de ellas. Por ello, el análisis de las unidades de comisarías fundamenta una fuerte adhe-

5 Sólo en proceso debido a que seguimos investigando.

6 Archivo General de la Provincia de Misiones, agradecimiento Alba Ibarrola. Consulta 10/10/19.

rencia al concepto de funcionalidad que será tan caro al siguiente grupo de Maestros de la Arquitectura Argentina, adherentes a la modernidad arquitectónica.

Referencias bibliográficas

ACERENZA, Miguel Ángel (2006) *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. México, Trillas.

ACUÑA, Carlos (1934) *Memoria correspondiente al ejercicio de 1934*. Posadas, Imprenta oficial del Gobernador.

AGAMBEN, Giorgio (2011) “¿Qué es un dispositivo?”. En *Revista Sociológica*. Año 26, N° 73. Pp. 249-264. México, UNAM.

AGN. Archivo General de la Nación Argentina. URL: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general-de-la-nacion>

ARGAN, Giulio C. (1973) *El concepto del espacio arquitectónico. Desde el barroco a nuestros días*. Buenos Aires, Nueva Visión.

BACHELARD, Gastón (2000) *La poética del espacio*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de la Argentina.

FOUCAULT, Michel (2009) “La gubernamentalidad” en *Ensayos sobre biopolítica*. Excesos de vida. Paidós, Buenos Aires.

GAMARNIK, Cora (2018) “La fotografía en la revista *Caras y Caretas* en Argentina (1898-1939): innovaciones técnicas, profesionalización e imágenes de actualidad”. En *Estudios Iber-Americanos / Fotografía, cultura visual e historia: perspectivas teóricas e metodológicas*. Porto Alegre, v. 44, n. 1, pp. 120-137 [En línea]. URL: <http://dx.doi.org/10.15448/1980-864X.2018.1.27391>.

Revista Caras y Caretas, N° 1910 [En línea]. Buenos Aires, 11 de mayo de 1935 (139 páginas). En *Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España*. URL: <http://hemerotecadigital.bne.es/>

UNESCO (1972) “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”. En *Portal UNESCO [En línea]*. URL: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO (6 de 11 de 1994) “Documento de Nara sobre autenticidad”. En *Icomos España [En línea]*. URL: <https://www.icomos.es/2017/01/documento-de-nara-sobre-la-autenticidad>



